



MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 126/2013

VISTO: nota presentada por la Escuela N° 89 en la que solicitan a nuestro Municipio colaboración en materiales didácticos, a los efectos de acrecentar el acervo bibliográfico de dicha Institución. Invitando además a los Sres. Integrantes del Concejo a participar de su inauguración el día miércoles 2 de octubre.

RESULTANDO: que la petición es a los efectos dar a los niños acceso a mayor información a través de la lectura

ATENTO : A lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

1. La compra de material didáctico para la conformación de la biblioteca , por un monto máximo de U\$ 3.500(nuevos pesos tres mil quinientos).

El Concejo aprueba 3 en 3

